

MUNICIPALIDAD DE
SANTA LUCIA LA REFORMA
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

Santa Lucía La Reforma, Totoncapán
31 de julio de 2020

Señores
Secretaría Ejecutiva de la
Comisión de Acceso a la Información Pública
Procuraduría de Derechos Humanos
Presente

Respetables Señores SECAI:

Por este medio se informa que en el municipio de Santa Lucía La Reforma, Totoncapán, no se han concedido, firmado o aprobado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, de parte de este gobierno municipal.

En virtud de lo anterior y debido a que no hubo movimiento en estos procesos, esta unidad no dispone de datos relacionados a lo establecido en el numeral dieciséis (16), del artículo 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.

Atentamente,



María Yzoy Mejía

Oficina de Acceso a la
Información Pública
Santa Lucía La Reforma
Totoncapán.

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Santa Lucía La Reforma, Totoncapán